

ECOBANEC CÍA. LTDA.

ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2019

(Con el informe de los auditores independientes)

ECOBANEC CÍA. LTDA.

ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2019

ÍNDICE DEL CONTENIDO

Informe de los Auditores Independientes

Estado de Situación Financiera

Estado del Resultado Integral

Estado de Cambios en el Patrimonio

Estado de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros

Abreviaturas usadas:

NIIF – Normas Internacionales de Información Financiera

IASB – Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad

US\$ - Dólares Estadounidenses

CPA. Rosa Palacios Montes
Auditor Independiente

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los miembros del Directorio y

Socios de

Ecobanec Cía. Ltda.:

Opinión

He auditado los estados financieros adjuntos de Ecobanec Cía. Ltda., los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2019, y los estados del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Ecobanec Cía. Ltda., al 31 de diciembre del 2019, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Fundamentos de la opinión

Realicé mi auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades bajo esas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Soy independiente de Ecobanec Cía. Ltda., de acuerdo con las disposiciones del Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA), y he cumplido con mis otras responsabilidades éticas de conformidad con estos requisitos. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente para proporcionar una base razonable para mi opinión.

Párrafos de énfasis

Los siguientes asuntos de énfasis no modifican nuestra opinión:

Al 31 de diciembre del 2019 la Compañía ha generado la mayor parte de sus ingresos producto de la venta al exterior de banano orgánico a CHIQUITA BRANDS INTERNATIONAL S.A.R.L., una sociedad anónima suiza, con la cual mantiene suscrito contrato de compra-venta internacional. Por lo indicado, las transacciones de la Compañía con CHIQUITA BRANDS INTERNATIONAL S.A.R.L. inciden significativamente en la determinación de la situación financiera y los resultados de las operaciones de la Compañía.

Sin que ello tengo un efecto sobre mi opinión, como se indica en la Nota 26 a los estados financieros adjuntos, mediante decreto ejecutivo No. 1017 del 16 de marzo de 2020, el Presidente de la República del Ecuador declaró el estado de excepción por calamidad pública en todo el territorio ecuatoriano para detener la propagación del “Corona Virus” (COVID-19). Los mercados en todo el mundo están experimentando impactos económicos por la crisis de salud, la economía del Ecuador se ha visto afectada ante la recesión económica. Si la paralización de movilidad se prolonga demasiado tiempo, los efectos de la crisis podrían tener un impacto significativo en sus estados financieros.

Otras cuestiones

Los estados financieros Ecobanec Cía. Ltda., correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018 fueron auditados por otro auditor que expresó una opinión con salvedades sobre dichos estados financieros.

Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados financieros

La administración de Ecobanec Cía. Ltda., es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), así como del control interno que la administración de la Compañía considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como una empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados a la empresa en funcionamiento y utilizando las bases contables de empresa en funcionamiento, salvo que la administración se proponga liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa más realista que hacerlo.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros tomados en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluye nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es garantía de que una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría siempre va a detectar errores materiales cuando existan. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en conjunto, puede esperarse razonablemente que influyen en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas sobre la base de los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, apliqué un juicio profesional y mantuve una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También como parte de mi auditoría:

- Identifiqué y evalué los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñé y aplique procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a un fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la vulneración del control interno.
- Obtuve conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficiencia del control interno de la Compañía.
- Evalué si las políticas contables aplicadas son apropiadas y que las estimaciones contables sean razonables, así como las respectivas divulgaciones efectuadas por la administración.
- Concluí sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluí sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluí que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha del informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden llevar a que la Compañía no continúe como una empresa en funcionamiento.
- Evalué la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Comunique a los responsables de la Administración de la Compañía en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de las auditorías planificadas y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifique en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales

El Informe de Cumplimiento Tributario de Ecobanec Cía. Ltda., al 31 de diciembre del 2019, por requerimiento del Servicio de Rentas Internas, se emite por separado.



C.P.A. Rosa Palacios Montes
No. de Registro de la Superintendencia
de Compañías: SCVS-RNAE-1211

Julio 08 del 2020
Guayaquil, Ecuador

ECOBANEC CÍA. LTDA.

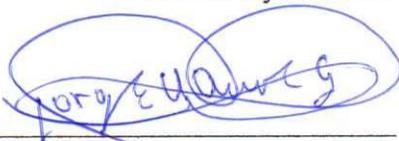
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018

(Expresados en dólares estadounidenses)

<u>ACTIVOS</u>	<u>Nota</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y equivalentes al efectivo	5	294,952	120,973
Inversiones mantenidas hasta su vencimiento	6	234,712	228,738
Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar, neto	7	536,410	242,738
Inventarios	8	352,624	265,873
Activos por impuestos corrientes	9	417,693	916,443
Total activos corrientes		<u>1,836,391</u>	<u>1,774,765</u>
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Propiedades y equipo, neto	10	1,788,183	1,839,949
Activos intangibles	11	626	-
Total activos no corrientes		<u>1,788,809</u>	<u>1,839,949</u>
Total activos		<u>3,625,200</u>	<u>3,614,714</u>
PASIVOS Y PATRIMONIO			
PASIVOS CORRIENTES			
Porción corriente de obligaciones financieras		-	11,440
Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar	12	2,173,444	2,163,672
Pasivos por impuestos corrientes	9	61,124	349,672
Obligaciones acumuladas	13	122,308	64,657
Total pasivos corrientes		<u>2,356,876</u>	<u>2,589,441</u>
PASIVOS NO CORRIENTES			
Cuentas por pagar a largo plazo	14	10,000	10,000
Obligaciones por beneficios definidos	15	18,606	-
Total pasivos no corrientes		<u>28,606</u>	<u>10,000</u>
Total pasivos		<u>2,385,482</u>	<u>2,599,441</u>
PATRIMONIO			
Capital social	17	400	400
Aporte para futuras capitalizaciones		38,238	38,238
Reserva legal		2,533	2,533
Resultados acumulados		974,102	1,045,897
Resultado del ejercicio		223,232	(71,795)
Otros resultados integrales acumulados		1,213	-
Total del patrimonio		<u>1,239,718</u>	<u>1,015,273</u>
Total del pasivo y patrimonio		<u>3,625,200</u>	<u>3,614,714</u>

Las notas adjuntas 1 a la 27 son parte integral de estos estados financieros.


Ing. Jorge Alonzo Andrade Gómez
Gerente General

C.P.A. Jorge David García Alarcón
Contador

ECOBANEC CÍA. LTDA.

ESTADOS DEL RESULTADO INTEGRAL

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018

(Expresados en dólares estadounidenses)

	<u>Nota</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	18	14,606,153	15,388,471
COSTO DE VENTAS	19	<u>(13,554,072)</u>	<u>(14,620,187)</u>
Utilidad bruta		1,052,081	768,284
Otros ingresos	20	49,757	4,300
GASTOS			
Gastos de administración	21	(618,890)	(552,025)
Gastos de ventas	22	<u>(34,414)</u>	<u>(43,750)</u>
Utilidad operacional		448,534	176,809
Gastos financieros	23	<u>(9,941)</u>	<u>(17,063)</u>
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA		438,593	159,746
Menos gasto por impuesto a la renta:	9		
Impuesto a la renta corriente		-	-
Impuesto a la renta diferido		-	-
Impuesto único sector bananero		<u>(215,361)</u>	<u>(231,541)</u>
Total		<u>(215,361)</u>	<u>(231,541)</u>
PÉRDIDA DEL EJERCICIO Y TOTAL DEL RESULTADO INTEGRAL		<u>223,232</u>	<u>(71,795)</u>

Las notas 1 a 27 son parte integral de estos estados financieros.



Ing. Jorge Alonzo Andrade Gómez
Gerente General

C.P.A. Jorge David García Alarcón
Contador

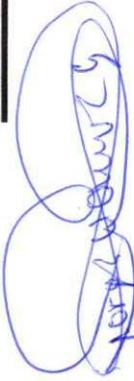
ECOBANEC CÍA. LTDA.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018

(Expresados en dólares estadounidenses)

	Capital Social	Aporte para futuras capitalizaciones	Reserva Legal	Ganancias Acumuladas	Resultados acumulados			Otros resultados integrales acumulados	Total
					Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF	Resultado del ejercicio	Resultado del ejercicio		
Saldos al 31 de diciembre del 2017	400	38,238	2,533	329,481	918,774	(203,769)	-	1,085,657	
Más (menos) transacciones durante el año-									
Traspaso del resultado	-	-	-	(203,769)	-	203,769	-	-	
Ajuste por corrección de error	-	-	-	1,411	-	-	-	1,411	
Pérdida del ejercicio	-	-	-	-	-	(71,795)	-	(71,795)	
Saldos al 31 de diciembre del 2018	400	38,238	2,533	127,123	918,774	(71,795)	-	1,015,273	
Más (menos) transacciones durante el año-									
Traspaso del resultado	-	-	-	(71,795)	-	71,795	-	-	
Utilidad del ejercicio	-	-	-	-	-	223,232	-	223,232	
Ganancias actuariales	-	-	-	-	-	-	1,213	1,213	
Saldos al 31 de diciembre del 2019	400	38,238	2,533	55,328	918,774	223,232	1,213	1,239,718	



Ing. Jorge Alonzo Andrade Gómez
Gerente General

C.P.A. Jorge David García Alarcón
Contador

Las notas 1 a la 27 son parte integral de estos estados financieros.

ECOBANEC CÍA. LTDA.

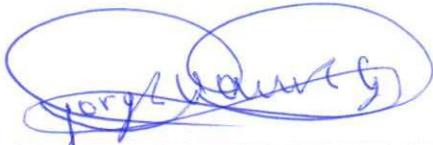
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018

(Expresados en dólares estadounidenses)

	<u>Nota</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
Efectivo recibido de clientes		14,312,481	16,786,715
Efectivo pagado a proveedores y otros		(13,886,158)	(16,091,537)
Pagos a empleados		(221,610)	(202,201)
Intereses y comisiones pagadas		(9,941)	(17,063)
Efectivo neto procedente de actividades de operación		<u>194,772</u>	<u>475,914</u>
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Inversiones mantenidas al vencimiento	6	(5,974)	-
Adquisiciones de propiedades y equipo	10	<u>(3,379)</u>	<u>(10,694)</u>
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión		<u>(9,353)</u>	<u>(10,694)</u>
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
Obligaciones financieras		<u>(11,440)</u>	<u>(416,965)</u>
Efectivo neto utilizado de actividades de financiación		<u>(11,440)</u>	<u>(416,965)</u>
Aumento neto en el efectivo y equivalentes al efectivo		173,979	48,255
Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del año		<u>120,973</u>	<u>72,718</u>
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del año	5	<u><u>294,952</u></u>	<u><u>120,973</u></u>

Las notas 1 a la 27 son parte integral de estos estados financieros.



Ing. Jorge Alonzo Andrade Gómez
Gerente General

C.P.A. Jorge David García Alarcón
Contador

ECOBANEC CÍA. LTDA.

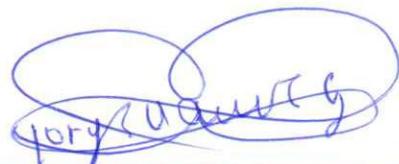
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018

(Expresados en dólares estadounidenses)

	<u>Nota</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
CONCILIACIÓN DEL RESULTADO DEL EJERCICIO CON EL EFECTIVO NETO PROCEDENTE DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
Utilidad del ejercicio		223,232	(71,795)
Ajustes por partidas distintas al efectivo:			
Depreciación		50,145	77,587
Ajustes por gastos en provisiones		19,819	-
Otros ajustes por partidas distintas al efectivo		6,213	1,411
Cambios netos en activos y pasivos-			
(Aumento) disminución en cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar		(293,672)	1,398,244
Aumento en inventarios		(86,751)	(81,145)
Disminución (aumento) en activos por impuestos corrientes		498,750	(363,883)
Aumento en activos intangibles		(626)	-
Aumento (disminución) en cuentas por pagar y otras cuentas por pagar		9,772	(792,166)
Aumento en obligaciones acumuladas		57,651	44,343
(Disminución) aumento en pasivos por impuestos corrientes		(288,548)	263,318
Disminución en obligaciones por beneficios definidos		(1,213)	-
Efectivo neto procedente de actividades de operación		<u>194,772</u>	<u>475,914</u>

Las notas 1 a la 27 son parte integral de estos estados financieros.



Ing. Jorge Alonzo Andrade Gómez
Gerente General

C.P.A. Jorge David García Alarcón
Contador

ECOBANEC CÍA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018

(Expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 1. INFORMACIÓN GENERAL

La Compañía Ecobanec Cía. Ltda., se constituyó el 25 de agosto del 2008 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Milagro el 16 de septiembre del 2008, con el objeto principal de dedicarse a la compraventa, distribución, comercialización exportación e importación de todo tipo de banano y sus derivados, así como instalar su propia planta procesadora de insumos y procesamiento del banano; a la investigación y desarrollo de insumos y materiales agrícolas, etc. Tiene como domicilio principal la ciudad de Milagro en el km 4.5 vía Milagro – Naranjito, Provincia del Guayas.

Sus socios, con el 80% del capital social Andrade Gómez Jorge Alonzo; y, con el 20% Andrade Estrella Andrea Lisset, ambos de nacionalidad ecuatoriana.

NOTA 2. BASES DE ELABORACIÓN Y POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

(a) Declaración de cumplimiento.-

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), que han sido adoptadas en Ecuador. Están presentados en dólares de Estados Unidos de América.

(b) Bases de elaboración-

Los estados financieros han sido preparados en base al costo histórico. El costo histórico está generalmente basado en el valor razonable de la contraprestación dada a cambio de bienes y servicios.

(c) Efectivo y equivalentes al efectivo.-

El efectivo y equivalentes al efectivo incluye saldos de caja y efectivo disponible en banca local.

(d) Inversiones mantenidas hasta su vencimiento.-

Las inversiones mantenidas hasta su vencimiento son activos financieros que corresponden a certificados de depósito con vencimientos fijos cuya intención es mantenerlos hasta su vencimiento.

(e) Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar.-

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

(f) Inventarios.-

Los inventarios son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor, y son valuados al costo promedio ponderado. Los inventarios incluyen suministros y materiales, los cuales son reconocidos en los resultados del período en el momento de su utilización.

(g) Propiedades y equipo.-

- (i) Medición en el momento del reconocimiento.- Las partidas de propiedades y equipo se medirán inicialmente por su costo.

El costo de propiedades y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento.

- (ii) Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo.- Después del reconocimiento inicial, las propiedades y equipo son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimiento se imputan a resultados en el período en que se producen. Las propiedades de la Compañía, requieren revisiones periódicas. En este sentido, las partes objeto de sustitución son reconocidas separadamente del resto del activo y con un nivel de disagregación que permite depreciarlos en el período que medie entre la actual y hasta la siguiente reparación.

- (iii) Método de depreciación y vidas útiles.- El costo de propiedades y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades y equipos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Ítem</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Edificios	20
Instalaciones	10
Maquinaria y equipos	10
Vehículos	5
Muebles y enseres	10
Equipo de computación	3

(iv) Retiro o venta de propiedades y equipo.- La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

(h) Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar.-

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado. El período de crédito promedio es de 15 a 30 días.

(i) Impuestos.-

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente.

(i) Impuesto corriente.- El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas para cada período.

(ii) Impuestos diferidos.- El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

(j) Provisiones.-

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene la obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

(k) Beneficios a empleados.-

- (i) Participación a trabajadores.- la Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

(l) Reconocimiento de ingresos.-

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

Los ingresos provenientes de venta de bienes se reconocen cuando estos pueden ser estimados con fiabilidad, los ingresos de actividades ordinarias asociados con la operación se reconocen, considerando el grado de determinación de la prestación final del período sobre el que se informa.

(m) Costos y gastos.-

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se efectúe el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

(n) Compensación de saldos y transacciones.-

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por norma legal contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

NOTA 3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES

La preparación de los estados financieros en conformidad con las NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

La Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables el deterioro de activos, el cual establece que a la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Determinar si los activos han sufrido deterioro implica el cálculo del valor en uso del activo. El cálculo del valor en uso requiere que la Compañía determine los flujos de efectivo futuros que deberían surgir del activo y una tasa de descuento apropiada para calcular el valor presente. En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente provisión por pérdida por deterioro por la diferencia, con cargos a resultados.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

NOTA 4. ADMINISTRACIÓN DE RIESGO FINANCIERO

En el curso normal de sus operaciones y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La Compañía se encuentra expuesta a los riesgos de crédito, de liquidez y de tasa de interés. La gestión del riesgo está controlada por la gerencia de la Compañía, con el soporte del departamento financiero, siguiendo los lineamientos de las políticas aprobadas por la gerencia.

Riesgo de crédito-

El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. En las transacciones de ventas realizadas con clientes, la Compañía ha adoptado una política de únicamente involucrarse con clientes solventes y obtener suficientes colaterales, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los posibles incumplimientos de la contraparte.

Riesgo de liquidez-

La Administración de la Compañía es la que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez. La Administración ha establecido un marco de trabajo para la gestión de liquidez de manera que se puedan manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo.

La principal fuente de liquidez de la Compañía son los flujos de efectivo provenientes de sus actividades de operación.

Riesgo de tasa de interés-

El riesgo de la tasa de interés es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en las tasas de interés del mercado.

Este riesgo surge del endeudamiento a largo plazo de la Compañía. El endeudamiento a tasas variables expone a la Compañía al riesgo de tasa de interés sobre sus flujos de efectivo, el endeudamiento a tasas fijas expone a la Compañía al riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable de sus pasivos.

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el efectivo y equivalentes al efectivo consistían en:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Caja	-	307
Banco Pichincha Cta. Cte. No. 34601006-04	72,226	16,763
Banco Pichincha Cta. Cte. No. 34156744-04	185,544	74,613
Banco Pichincha Cta. Cte. No. 34729961-04	2,894	-
Banco del Pacifico Cta. Cte. No. 07777264	2,105	2,036
Banco Pichincha Cta. Ahorro. No. 2202824513	32,183	27,254
	<u>294,952</u>	<u>120,973</u>

NOTA 6. INVERSIONES MANTENIDAS HASTA SU VENCIMIENTO

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, las inversiones mantenidas hasta su vencimiento consistían en:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Certificados de depósito (1)	<u>234,712</u>	<u>228,738</u>

- (1) Corresponde a certificados de depósito mantenidos en el Banco Pichincha, que devengan intereses a una tasa anual que varía en función al valor invertido en el certificado, con vencimientos de 365 días, los mismos que respaldan principalmente garantías con la misma institución bancaria que tiene como beneficiario el Ministerio de Agricultura y Ganadería para garantizar el pago del precio mínimo de sustentación de la caja de banano al productor bananero, Ver Nota 25. GARANTÍAS.

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR, neto

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, las cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar consistían en:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Cuentas por cobrar comerciales:		
Clientes relacionados (1)	458,756	231,210
Clientes no relacionados	33,868	39,611
Menos- Provisión para cuentas incobrables	(52,530)	(52,530)
Subtotal	<u>440,094</u>	<u>218,291</u>
Cuentas por cobrar empleados	4,462	11,279
Cuentas por cobrar relacionadas (1)	8,398	400
Anticipo a proveedores	23,021	11,012
Otras cuentas por cobrar	60,435	1,756
	<u>536,410</u>	<u>242,738</u>

(1) Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, los saldos de las cuentas por cobrar compañías relacionadas eran los siguientes:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Chiquita Brands International S.A.R.L.	458,756	231,210
Juan Carlos León	7,866	-
Agrostarcorp S. A.	532	400
	<u>467,154</u>	<u>231,610</u>

Durante el año 2019 se realizó las siguientes transacciones con su compañía relacionada:

	<u>Ingresos por venta de fruta</u>
Chiquita Brands International S.A.R.L.	14,515,834
Tropicalfruit Export S.A	88,590
	<u>14,604,424</u>

NOTA 8. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, los inventarios consistían en:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Suministros y Materiales	<u>352,624</u>	<u>265,873</u>

NOTA 9. IMPUESTOS

Activos y pasivos del año corriente- Un resumen de activos y pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>Activos por impuestos corrientes:</u>		
Crédito tributario IVA	398,625	678,887
Anticipo de impuesto a la renta	1,841	221,679
Retenciones de impuesto a la renta	17,227	15,877
	<u>417,693</u>	<u>916,443</u>
<u>Pasivos por impuestos corrientes:</u>		
Impuesto a la renta único sector bananero (1)	36,167	231,541
Impuesto al valor agregado-IVA por pagar y retenciones	10,753	14,691
Retenciones de impuesto a la renta	14,204	103,440
	<u>61,124</u>	<u>349,672</u>

- (1) El valor del impuesto a la renta único al sector bananero del periodo 2019 fue de US\$ 215,361; el saldo presentado de US\$ 36,167 corresponde a la provisión del impuesto del mes de diciembre, el mismo que fue cancelado en enero del 2020.

El Art. 27 de la Ley de Régimen Tributario Interno, establece que están sujetos al impuesto a la renta único para las actividades del sector bananero los ingresos provenientes de la producción, cultivo, exportación y venta local de banano, incluyendo otras musáceas que se produzcan en Ecuador.

Para la exportación de banano no producido por el mismo sujeto pasivo, la tarifa será de hasta el 2% del valor de facturación de las exportaciones, el que no se podrá calcular con precios inferiores al precio mínimo referencial de exportación fijado por la autoridad nacional de agricultura. La tarifa podrá modificarse mediante decreto ejecutivo, misma que podrá establecerse por segmentos y entrará en vigencia a partir del siguiente periodo fiscal de su publicación, dentro de un rango de entre el 1.5% y el 2%.

Cuando un mismo contribuyente obtenga ingresos por más de una de las actividades señaladas en este artículo u obtenga otros ingresos, deberá calcular y declarar su impuesto a la renta por cada tipo de ingreso gravado.

Los agentes de retención, efectuarán a estos contribuyentes una retención equivalente a la tarifa antes señalada. Para la liquidación de este impuesto único, esta retención constituirá crédito tributario.

De acuerdo a la Resolución del Servicio de Rentas Internas No. NAC-DGERCGC15-00000120, con fecha 13 de febrero del 2016, establece el procedimiento de liquidación, declaración y pago del impuesto a la renta único para las actividades del sector bananero, con el fin de aplicar las tarifas correspondientes a cajas de banano por semana para tipos de caja y musáceas.

Impuesto a la renta reconocido en los resultados- Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Utilidad antes de impuesto a la renta	438,593	159,746
Más (menos) - Partidas de conciliación-		
Gastos no deducibles	31,795	-
Ingresos sujetos a impuesto a la renta único	(14,517,563)	(15,374,085)
Costos y gastos para generar ingresos sujetos a impuesto a la renta único	14,016,902	15,186,376
Diferencias temporarias	1,213	-
(Perdida) utilidad gravable	(29,060)	(27,963)
Tarifa de impuesto	25%	25%
Impuesto a la renta causado	-	-
Anticipo de impuesto a la renta	-	-
Impuesto a la renta determinado	-	-
Impuesto a la renta único sector bananero	215,361	231,541
	<u>215,361</u>	<u>231,541</u>

Las declaraciones de impuestos de los años 2016 al 2019 son susceptibles de revisión por las autoridades tributarias

Aspectos tributarios-

Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria.-

Mediante Suplemento del Registro Oficial No. 111, de diciembre 31 del 2019, se publicó la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria, a continuación, se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

Anticipo de impuesto a la renta

Se elimina el anticipo obligatorio de Impuesto a la Renta, éste podrá anticiparse de forma voluntaria, y será equivalente al 50% del impuesto a la renta causado del ejercicio fiscal anterior, menos las retenciones en la fuente efectuadas en dicho ejercicio fiscal.

Contribución única y temporal

Las compañías que realicen actividades económicas, y que hayan generado ingresos gravados iguales o superiores a US\$ 1,000,000 en el ejercicio fiscal 2018, pagarán una contribución única y temporal, para los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022, conforme la siguiente tabla:

<u>Ingreso gravado desde</u>	<u>Ingreso gravado hasta</u>	<u>Tarifa</u>
1,000,000	5,000,000	0.10%
5,000,001	10,000,000	0.15%
10,000,001	En adelante	0.20%

La declaración y pago serán efectuados hasta el 31 de marzo de los periodos 2020, 2021 y 2022.

Deducibilidad de intereses en créditos externos

Para que sean deducibles los intereses provenientes de créditos externos otorgados directa o indirectamente por partes relacionadas, el monto total de estos no podrá ser mayor al 300% con respecto al patrimonio. Tratándose de otras sociedades o personas naturales, el monto total de interés neto en operaciones efectuadas con partes relacionadas no deberá ser mayor al 20% de la utilidad antes de la participación laboral, más intereses, depreciaciones y amortizaciones correspondientes al respectivo ejercicio fiscal.

Gastos deducibles

- El gasto de interés proveniente de instituciones financieras, aseguradoras y entidades del sector financiero locales se podrá deducir hasta el porcentaje establecido por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera.
- El gasto de interés por transacciones con partes relacionadas locales se podrá deducir hasta el 20% de la utilidad antes de participación laboral, más intereses, depreciaciones y amortizaciones (EBITDA).
- El gasto de interés por transacciones con relacionadas, instituciones financieras, aseguradoras del exterior se podrá deducir hasta el 300% del patrimonio de la Compañía.

Exoneraciones del Impuesto de Salida de Divisas

- Reducción del tiempo mínimo de financiamiento de la amortización de capital e intereses a 180 días o más.
- Distribución de dividendos para aquellos que su beneficiario efectivo sea residente en Ecuador.
- Se elimina la permanencia mínima de 360 días de los rendimientos financieros y ganancias de capital.
- Los rendimientos financieros entre partes relacionadas no aplicarán exoneraciones.

No aplicarán exoneraciones por créditos otorgados entre septiembre y diciembre del 2019, cuya tasa de interés supere la tasa máxima referencial emitido por el Banco Central del Ecuador, y cuyo capital haya sido destinado para el pago de dividendos hasta el 31 de diciembre del 2019.

Jubilación patronal y desahucio

Hasta el año 2021, la imposición del reverso de la provisión registrada y no utilizada se realizará con base en su deducibilidad.

A partir del año 2022, existirá un derecho de deducción del gasto de provisión por jubilación patronal y desahucio, siempre que se hubiere realizado actuarialmente por empresas o profesionales especializadas; sin embargo, las condiciones para la deducibilidad de provisión por jubilación patronal son los siguientes: (i) personal con al menos de 10 años de permanencia; y, (ii) aportes en efectivo realizados a empresas especializadas en administración de fondos autorizadas.

NOTA 10. PROPIEDADES Y EQUIPO, neto

Los saldos de propiedades y equipo al 31 de diciembre del 2019 y 2018 y los movimientos por los años terminados en esas fechas fueron los siguientes:

	Saldos al 31-Dic-2017	Adiciones	Saldos al 31-Dic-2018	Adiciones	Saldos al 31-Dic-2019
Terreno	1,122,766	-	1,122,766	-	1,122,766
Edificios	602,426	-	602,426	-	602,426
Instalaciones	3,282	-	3,282	-	3,282
Maquinarias y equipos	75,103	-	75,103	-	75,103
Vehículos	135,824	-	135,824	(42,848)	92,976
Muebles y enseres	151,419	7,600	159,019	528	159,547
Equipos de computación	47,406	3,094	50,500	2,851	53,351
	2,138,226	10,694	2,148,920	(39,469)	2,109,451
Menos- Depreciación acumulada	(231,384)	(77,587)	(308,971)	(12,297)	(321,268)
	<u>1,906,842</u>	<u>(66,893)</u>	<u>1,839,949</u>	<u>(51,766)</u>	<u>1,788,183</u>

NOTA 11. ACTIVOS INTANGLIBLES

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, los activos intangibles consistían en:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Marcas (1)	<u>626</u>	<u>-</u>
	<u>626</u>	<u>-</u>

(1) Corresponde a marcas registradas en la Dirección Nacional de Propiedad Industrial (EIPE), las mismas que se detallan a continuación:

<u>Denominación</u>	<u>Producto o servicio</u>	<u>Valor</u>
Greem & Weet	Frutas frescas: banano	208
Green pure	Frutas frescas: banano	209
Mishqui Ban	Frutas frescas: banano	209
		<u>626</u>

NOTA 12. CUENTAS POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, las cuentas por pagar y otras cuentas por pagar consistían en:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Cuentas por pagar proveedores locales	1,685,228	1,916,719
Obligaciones con el IESS	9,118	14,994
Sobregiros contables	-	40
Cuentas por pagar relacionadas (1)	85,578	85,068
Cheques y débitos posfechados	210,368	-
Anticipo a clientes	18,000	9,004
Otras cuentas por pagar	165,152	137,847
	<u>2,173,444</u>	<u>2,163,672</u>

(1) Corresponde a cuenta por pagar al socio Jorge Alonzo Andrade Gómez, dicho préstamo no genera intereses y no existe ningún documento firmado por dicho préstamo.

NOTA 13. OBLIGACIONES ACUMULADAS

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, las obligaciones acumuladas consistían en:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Beneficios sociales	42,766	36,466
Participación a trabajadores por pagar (1)	79,542	28,191
	<u>122,308</u>	<u>64,657</u>

(1) Participación a trabajadores- De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades líquidas o contables. Al 31 de diciembre del 2019, la Compañía ha cancelado US\$ 26,048 por participación a trabajadores correspondientes al ejercicio económico 2018, quedando un saldo por pagar de US\$ 2,143

NOTA 14. CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, las cuentas por pagar a largo plazo consistían en:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Martín Estrella (1)	<u>10,000</u>	<u>10,000</u>

- (1) Corresponden a un préstamo otorgado a la Compañía por el Sr. Martín Estrella, por el cual no existen documentos firmados y el mismo no devenga ninguna tasa de interés.

NOTA 15. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, las obligaciones por beneficios definidos consistían en:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Jubilación patronal	11,740	-
Bonificación por desahucio	6,866	-
	<u>18,606</u>	<u>-</u>

Los movimientos del 2019 de las obligaciones por beneficios definidos fueron como sigue:

	<u>2019</u>	
	<u>Jubilación Patronal</u>	<u>Bonificación por desahucio</u>
Saldo inicial	10,095	4,578
Costo laboral por servicios actuariales	2,549	1,415
Costo financiero	817	365
Pérdidas (ganancias) actuariales	(1,721)	508
Beneficios pagados directamente por el empleador	-	-
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas	-	-
Saldo final	<u>11,740</u>	<u>6,866</u>

Jubilación patronal- De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Bonificación por desahucio- De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio, el empleador bonificará al trabajador con el 25% del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestado a la misma empresa o empleador. Igual bonificación se pagará en los casos en que la relación laboral termine por acuerdo entre las partes.

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre del 2019 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a otro resultado integral.

Las hipótesis actuariales significativas utilizadas para la determinación de las obligaciones por beneficios definidos son la tasa de descuento, incremento salarial esperado y la mortalidad.

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

	<u>2019</u>
Tasa de descuento	8.21%
Tasa de incremento salarial	1.50%
Tasa de rotación	11.80%

NOTA 16. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

El detalle de los activos y pasivos financieros mantenidos por la Compañía es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>Activos financieros:</u>		
Costo amortizado:		
Efectivo y equivalentes al efectivo (Nota 5)	294,952	120,973
Inversiones mantenidas hasta su vencimiento (Nota 6)	234,712	228,738
Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar (Nota 7)	536,410	242,738
	<u>1,066,074</u>	<u>592,449</u>

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>Pasivos financieros:</u>		
Costo amortizado:		
Obligaciones Financieras	-	11,440
Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar (Nota 12)	2,173,444	2,163,672
Cuentas por pagar a largo plazo (Nota 14)	10,000	10,000
	<u>2,183,444</u>	<u>2,185,112</u>

NOTA 17. PATRIMONIO

Capital social- Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el capital autorizado, suscrito y pagado está representado por 400 participaciones de US\$ 1.00 valor nominal unitario, las cuales otorgan un voto por participación y un derecho a los dividendos.

Aporte para futuras capitalizaciones- Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el aporte para futuras capitalizaciones es US\$ 38,238.

Reserva legal- La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 5% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 20% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad. Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, la reserva legal es US\$ 2,533.

Resultados acumulados- Un resumen de los resultados acumulados es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Ganancias acumuladas	127,123	329,481
Ajuste por corrección de error	-	1,411
Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF	918,774	918,774
Resultado año anterior	(71,795)	(203,769)
	<u>974,102</u>	<u>1,045,897</u>

Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF- Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. El saldo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

Otros resultados integrales acumulados- Un resumen de los otros resultados integrales acumulados es como sigue:

Ganancias y pérdidas actuariales acumuladas- Corresponde al efecto neto por nuevas mediciones de los planes de pensiones de beneficios definidos. El saldo de las ganancias actuariales acumuladas fueron al 31 de diciembre del 2019 US\$ 1,213.

NOTA 18. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Para los años terminados al 31 de diciembre del 2019 y 2018, los ingresos de actividades ordinarias comprenden:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Ingresos por exportaciones de frutas (1)	14,517,563	14,768,560
Ingresos locales por venta de banano	88,590	605,524
Otros ingresos	-	14,387
	<u>14,606,153</u>	<u>15,388,471</u>

(1) Corresponde a ingresos producto de la venta al exterior de banano orgánico a CHIQUITA BRANDS INTERNATIONAL S.A.R.L., una sociedad anónima suiza, con la cual la Compañía mantiene suscrito contrato de compra-venta internacional, Ver Nota 24. CONTRATOS.

NOTA 19. COSTO DE VENTAS

Para los años terminados al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el costo de ventas comprende:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Costo de ventas exportación de banano	10,129,065	11,061,689
Costo de ventas materiales	2,777,853	2,600,917
Costos por servicios	27,005	63,137
Costos logísticos	125,551	117,760
Depreciaciones	15,257	23,871
Reparaciones y mantenimiento	197	742
Transporte de contenedores	417,439	470,090
Otros costos	61,705	281,981
	<u>13,554,072</u>	<u>14,620,187</u>

NOTA 20. OTROS INGRESOS

Para los años terminados al 31 de diciembre del 2019 y 2018, los otros ingresos comprenden:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Intereses	-	4,300
Otras rentas	49,757	-
	<u>49,757</u>	<u>4,300</u>

NOTA 21. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Para los años terminados al 31 de diciembre del 2019 y 2018, los gastos de administración comprenden:

	2019	2018
Remuneraciones y beneficios sociales	221,610	202,201
Mantenimiento y reparaciones	42,766	63,963
Servicios básicos	23,983	23,929
Depreciaciones	14,588	23,265
Gastos de viaje	5,076	8,080
Gastos de gestión	4,498	1,961
Honorarios profesionales	98,730	89,276
Suministros y materiales	5,714	7,113
Servicios prestados	38,485	-
Contribuciones, impuestos, multas	58,745	20,549
Gastos de transporte	9,575	3,912
Gastos varios	9,835	-
Logística, puerto y campo	525	8,831
Participación de trabajadores	77,399	28,191
Otros gastos administrativos	7,361	70,754
	618,890	552,025

NOTA 22. GASTOS DE VENTAS

Para los años terminados al 31 de diciembre del 2019 y 2018, los gastos de venta comprenden:

	2019	2018
Seguros de vehículos	1,170	974
Suministros y materiales	3,688	6,610
Gastos de gestión	1,519	181
Depreciación	20,300	30,451
Otros gastos de ventas	7,737	5,534
	34,414	43,750

NOTA 23. GASTOS FINANCIEROS

Para los años terminados al 31 de diciembre del 2019 y 2018, los gastos financieros comprenden:

	2019	2018
Intereses	1,574	6,080
Gastos bancarios	4,683	10,480
Otros gastos financieros	3,684	503
	9,941	17,063

NOTA 24. CONTRATOS

1. Con fecha 26 de abril del 2013 la Compañía celebró un contrato con CHIQUITA BRANDS INTERNATIONAL S.A.R.L., una sociedad anónima suiza, con plazo de vencimiento hasta el 26 de abril del 2016, en el que convienen entregar los siguientes servicios:
 - Ecobanec Cía. Ltda., (la vendedora), se obliga a vender semanalmente a Chiquita Brands International S.A.R.L. (la compradora) y la compradora a comprarle la cantidad de 14.400 cajas de banano orgánico, con un peso de 43 lbs. por caja; o su equivalente a 15 contenedores de 40 pies completos, por un mínimo de 52 semanas al año, salvo caso fortuito o de fuerza mayor debidamente comprobado.
 - La vendedora le otorga a la compradora derecho de preferencia ante terceros sobre los volúmenes pactados.
 - La vendedora se compromete a entregar la fruta paletizada y contenerizada, de acuerdo al sistema de paletización de Chiquita, utilizando los materiales aprobados por Chiquita o su representante.
 - La vendedora deberá hacer los arreglos de transporte de la fruta desde la finca hasta que sea puesta a bordo del barco en el puerto de embarque utilizando el equipo adecuado y necesario. En caso de que la compradora decida embarcar por medio de contenedores suministrará a la vendedora dichos contenedores.
 - El pago del precio de compra por la fruta se efectuará por medio de giro bancario o depósito por teletransmisión bancaria en la cuenta designada por escrito por la vendedora.
 - La compradora y la vendedora se comprometen a cumplir individualmente y en lo que a cada uno le corresponda con las legislaciones y disposiciones tributarias que tengan aplicación sobre las partes, sobre este contrato o sobre las ganancias derivadas del mismo. La compradora y la vendedora manifiestan que pagaran todos y cada uno de los impuestos sobre la renta, ganancias y ventas que existan o llegaren a existir en el futuro y que les sean aplicables por cualquier motivo legal.
 - La vendedora también deberá obtener por su cuenta todos los registros necesarios que exija el Ministerio de Agricultura, permisos, certificados fitosanitarios, de origen y otros documentos que requieran las autoridades nacionales o de los mercados de destino necesarios para la exportación del banano.
 - La compradora por sí o por designación a Brundicorpi S. A., tendrá, durante todo el plazo que dure el contrato, la facultad de inspeccionar la fruta en todo su proceso desde que se cultiva, empaca, transporta y estiba a bordo del buque. Y estará facultada también para tomar estadísticas de calidad de la fruta y aun rechazarla si no reune las especificaciones de calidad, siguiendo los procedimientos de control de calidad de Chiquita Brands, Inc.

2. Con fecha 4 de septiembre del 2013 la Compañía celebró un addendum al contrato de compra venta de banano con CHIQUITA BRANDS INTERNATIONAL S.A.R.L., una sociedad anónima suiza, celebrado el 26 de abril del 2013, acordando las partes aumentar el volumen de compraventa en tres contenedores adicionales para la semana 37 del 2013.
3. Con fecha 12 de septiembre del 2013 la Compañía celebró un addendum al contrato de compra venta de banano con CHIQUITA BRANDS INTERNATIONAL S.A.R.L., una sociedad anónima suiza, celebrado el 26 de abril del 2013, acordando las partes aumentar el volumen de compraventa en tres contenedores adicionales para la semana 38 del 2013.
4. Con fecha 3 de diciembre del 2013 la Compañía celebró un addendum al contrato de compra venta de banano con CHIQUITA BRANDS INTERNATIONAL S.A.R.L., una sociedad anónima suiza, celebrado el 26 de abril del 2013, acordando las partes aumentar el volumen de compraventa en cinco contenedores adicionales desde la semana 1 a la semana 52 del 2015.
5. Con fechas 6, 7; y, 24 de enero, febrero y marzo del 2016, respectivamente, las partes celebraron addendum acordando modificar los gastos de exportación.
6. Con fecha 23 de septiembre del 2015, la Compañía celebró un addendum al contrato de compra venta de banano con CHIQUITA BRANDS INTERNATIONAL S.A.R.L., una sociedad anónima suiza, celebrado el 26 de abril del 2013, acordando las partes modificar el precio de compraventa por cada caja de banano orgánico, tipo 22XU, recibidas como aptas para la exportación, en US\$ 9.70 más los gastos de exportación y paletizado a partir de la semana 40 del 2015 hasta la finalización del contrato, con lo que quedó modificada la cláusula 2.1 del mencionado contrato.
7. Con fecha 16 de diciembre del 2016, la Compañía celebró nuevo contrato de compra-venta internacional de banano orgánico con CHIQUITA BRANDS INTERNATIONAL S.A.R.L., una sociedad anónima suiza, con plazo de vencimiento hasta el 31 de diciembre del 2016.
8. Con fecha 05 de diciembre del 2016, la Compañía celebró nuevo contrato de compra-venta internacional de banano orgánico con CHIQUITA BRANDS INTERNATIONAL S.A.R.L., una sociedad anónima suiza, con plazo de vencimiento hasta el 31 de diciembre del 2018.
9. Con fecha 15 de diciembre del 2016, la Compañía celebró un addendum al contrato de compra venta de banano con CHIQUITA BRANDS INTERNATIONAL S.A.R.L., acordando que las partes desean cambiar los precios e incremento del volumen de cajas.
10. Con fecha 12 de enero del 2018, la Compañía celebró un addendum al contrato de compra venta de banano con CHIQUITA BRANDS INTERNATIONAL S.A.R.L., acordando el precio FOB para el empaque especial por caja de banano orgánico recibida a conformidad.

11. Con fecha 28 de septiembre del 2018, la Compañía celebró nuevo contrato de compra-venta internacional de banano orgánico con CHIQUITA BRANDS INTERNATIONAL S.A.R.L., una sociedad anónima suiza, con plazo de vencimiento hasta el 31 de diciembre del 2019.

NOTA 25. GARANTÍAS

Al 31 de diciembre del 2019 la Compañía mantiene garantías bancarias con el Banco Pichincha, las mismas que suman US\$ 205,340, tienen como beneficiario el Ministerio de Agricultura y Ganadería para garantizar el pago del precio mínimo de sustentación de la caja de banano al productor bananero.

<u>Banco Pichincha:</u>		<u>Emisión</u>	<u>Vencimiento</u>
Garantía Bancaria No. B226276	40,300	02-Enero-2019	02-Enero-2020
Garantía Bancaria No. B226274	52,200	02-Enero-2019	02-Enero-2020
Garantía Bancaria No. B225970.A	40,300	04-Febrero-2019	04-Febrero-2020
Garantía Bancaria No. B225984.A	40,300	18-Febrero-2019	18-Febrero-2020
Garantía Bancaria No. B226604	12,400	05-Noviembre-2019	05-Noviembre-2020
Garantía Bancaria No. B226258.B	19,840	21-Diciembre-2019	20-Diciembre-2020
	<u>205,340</u>		

Adicionalmente, la Compañía por las facilidades crediticias y bancarias que le conceda el Banco Pichincha mantiene hipoteca abierta a favor de la mencionada institución bancaria sobre tres lotes de terreno de la Hacienda Venecia, sector número tres, parroquia Mariscal Sucre, Cantón Milagro, Provincia del Guayas, de propiedad del socio Jorge Alonzo Andrade Gómez y su cónyuge Lucía Elizabeth Estrella Ochoa.

NOTA 26. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2019 y la fecha de emisión de los estados financieros (8 de julio del 2020), debido a la situación de emergencia sanitaria global generada por la pandemia de coronavirus (COVID-19), el Gobierno Nacional declaró el Estado de Excepción mediante Decreto Ejecutivo No. 1017 del 16 de marzo del 2020, restringiendo la libertad de tránsito y movilidad a nivel nacional. Pese a esa restricción, la Compañía no ha visto afectada sus actividades operativas, puesto que la venta de banano podía ser realizada durante el Estado de Excepción.

La Administración de Ecobanec Cía. Ltda. considera que no existe incertidumbre significativa con respecto a la capacidad de la Compañía para continuar como una empresa en marcha; sin embargo, dada la incertidumbre tanto en la duración como en la intensidad de la situación originada por el COVID-19, los efectos negativos que se advierten se relacionan con el riesgo de crédito, toda vez que los clientes incumplan o se retrasen con sus obligaciones de pago.

NOTA 27. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2019 han sido aprobados por la Administración en abril 10 del 2020 y serán presentados a los Socios y la Junta de Directores para su aprobación.